

Higiene.

Sobresalientes—José Tomas Enao, Juan David Herrera.

Notables—Domingo Cajiao, Cárlos Enciso, Paulino E. Flóres.

Aprobados con plenitud—Antonio Gómez, José Vicente Rocha, Ricardo Sarmiento.

Faltó—Luis F. Saavedra.

Clinica de mujeres.

Sobresalientes—Francisco Bayon, Joaquin Castilla, José Tomas Enao, Paulino E. Flóres, Juan David Herrera.

Aprobado con plenitud—Manuel Forero.

Faltó—Luis F. Saavedra.

Obstetricia.

Notables—José Tomas Enao, Juan David Herrera.

Aprobados con plenitud—Domingo Cajiao, Joaquin Castilla, Cárlos Enciso, Antonio Gómez, José Vicente Rocha.

Apénas aprobado—Ricardo Sarmiento.

Faltó—Luis F. Saavedra.

Medicina legal.

Sobresaliente—Juan David Herrera.

Notables—Joaquin Castilla, José Vicente Rocha.

Aprobados con plenitud—Domingo Cajiao, Cárlos Enciso, Antonio Gómez, Ricardo Sarmiento.

ACTAS DE GRADOS UNIVERSITARIOS.

NÚMERO 108.

ALEJANDRO PINTO.

En Bogotá, a las doce de la mañana del día veintidos de agosto de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctores Januario Salgar, Rector del Instituto, i José M. Buendía, Manuel Plata Azuero, Andres M. Pardo,

Abraham Aparicio i Proto Gómez, catedráticos examinadores, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor Alejandro Pinto, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió en seguida a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *once*, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificacion se refiere al mérito de la tésis i al exámen presentado, segun lo dispone el artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873, reformatorio del de 3 de agosto de 1872, orgánico de la Universidad nacional.

Acto continuo, el señor Rector de la Universidad confirió, en nombre de la Nacion, al señor Alejandro Pinto, el grado de *doctor en Medicina i Cirujía*.

J. Salgar—M. Plata Azuero—Proto Gómez—Andres María Pardo—Abraham Aparicio—José M. Buendía—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 109.

PABLO J. BUSTILLO.

En Bogotá, a las doce de la mañana del dia diez i siete de octubre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctores Januario Salgar, Rector de este Instituto, i Juan Agustin Uricoechea, Juan Félix de Leon, Antonio Ferro, Aníbal Galindo i Cárlos Sáenz E., catedráticos de la Escuela de Jurisprudencia, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Jurisprudencia* debe presentar el señor Pablo J. Bustillo, quien ha llenado los requisitos necesarios para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador sobre una de las tésis designadas i por el término de treinta minutos, el infrascrito Secretario recojió la votacion secreta, que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud."

Inmediatamente el señor Rector de la Universidad confirió, en nombre de la Nacion, al espresado señor Bustillo, el grado de *doctor en Jurisprudencia*, i la Junta de examinadores declaró, por unanimidad de votos, que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Aníbal Galindo—Antonio Ferro—Juan Félix de Leon—Juan A. Uricoechea—Cárlos Sáenz E.—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 110.

FRANCISCO MOLINA.

En Bogotá, a las doce del día catorce de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctores Rafael Rocha C., Antonio Ospina, Manuel Plata Azuero, Nicolas Osorio i Abraham Aparicio, presididos por el señor doctor Januario Salgar, Rector de aquel Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral de grado que para optar el título de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor Francisco Molina, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió luego a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificacion se refiere al exámen presentado i al mérito de la tésis, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873, reformatorio del orgánico de la Universidad.

Acto continuo, el señor Rector del Instituto confirió, en nombre de la Nacion, al señor Francisco Molina, el grado de *doctor en Medicina i Cirujía*, i la Junta de examinadores, por mayoría de votos, lo declaró *sobresaliente*.

J. Salgar—M. Plata Azuero—R. Rocha Castilla—Nicolas Osorio—Abraham Aparicio—Antonio Ospina—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 111.

JOSÉ HERRERA OLARTE.

En Bogotá, a las doce del día veintiuno de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctor Januario Salgar, Rector de este Instituto, i Antonio R. de Narváez, Andres Arroyo, Luis Llérás, Andres Villareal i Arístides Gutiérrez, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *Ingeniero* debe presentar el señor José Herrera O., quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Debiendo éste empezar por el exámen de la tésis, el examinador señor Villareal leyó el informe relativo a la memoria presentada por el postulante sobre la "Imposibilidad del movimiento perpétuo," designado por la Junta de profesores. El espresado señor Villareal examinó durante treinta minutos sobre la memoria presen-

tada, i habiendo manifestado el Rector de la Universidad a los demas examinadores que si lo tenian a bien podian interrogar sobre la misma memoria, ellos renunciaron este derecho; se procedió en seguida al exámen teórico, el cual se verificó sobre las tesis sacadas a la suerte, conforme a lo dispuesto en el artículo 226 del Decreto orgánico de la Universidad. Terminado este exámen, el infrascrito Secretario recojió la votacion secreta, que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud."

Acto continuo, el señor Rector confirió al señor Herrera, en nombre de la Nacion, el grado de *Ingeniero*, i la Junta de examinadores declaró, por unanimidad de votos, que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Antonio R. de Narváez—Andres Arroyo—Andres Villarreal—Aristides Gutiérrez—Luis Lleras—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 112.

JUAN DAVID HERRERA.

En Bogotá, a las cinco de la tarde del dia veintisiete de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctores Andres María Pardo, José María Buendía, Rafael Rocha C., Antonio Ospina i Policarpo Pizarro, presididos por el doctor Januario Salgar, Rector del Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral de grado que para optar al título de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor Juan David Herrera, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió luego a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificacion se refiere tanto al exámen presentado como al mérito de la tesis, conforme al artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873. reformativo del de 3 de agosto de 1872, orgánico de la Universidad.

Acto continuo, la Junta de examinadores declaró que el señor Herrera merecia el calificativo de *sobresaliente*, i el señor Rector de la Universidad le confirió, en nombre de la Nacion, el grado de *doctor en Medicina i Cirujía*.

J. Salgar—A. M. Pardo—Antonio Ospina—R. Rocha C.—P. Pizarro—J. M. Buendía—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 113.

JOSÉ TOMAS ENAO.

En Bogotá, a las siete de la mañana del día veintiocho de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados del Instituto los señores doctores Andres M. Pardo, José María Buendía, Manuel Plata Azuero, Nicolas Osorio i Abraham Aparicio, presididos por el doctor Januario Salgar, Rector de la Universidad, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor José Tomas Enao, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificacion se refiere al mérito de la tésis i al exámen presentado, conforme al artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873, reformatorio del de 3 de agosto de 1872, orgánico de la Universidad.

Acto continuo, el señor Rector de la Universidad le confirió, en nombre de la Nacion, el diploma de *doctor en Medicina i Cirujía*, i la Junta de examinadores declaró que el señor Enao merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—A. M. Pardo—M. Plata Azuero—J. M. Buendía—A. Aparicio—Nicolas Osorio—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 114.

JOSÉ VICENTE ROCHA.

En Bogotá, a las doce del día veintiocho de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctores Antonio Vargas Vega, Nicolas Osorio, Antonio Ospina, Proto Gómez i Bernardino Medina, presididos por el doctor Januario Salgar, Rector del Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor José Vicente Rocha, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Verificado éste con las formalidades reglamentarias, i despues de haber interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número

doce, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificación se refiere al exámen presentado i al mérito de la tésis, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873, reformatorio del de 3 de agosto de 1872, orgánico de la Universidad.

Acto continuo, el señor Rector del Instituto confirió, en nombre de la Nación, al espresado señor Rocha, el grado de *doctor en Medicina i Cirujía*, i la Junta de examinadores declaró que merecía el calificativo de *notable*.

J. Salgar—Antonio Vargas Vega—Antonio Ospina—Nicolas Osorio—Proto Gómez—Bernardino Medina—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 115.

CÁRLOS ENCISO.

En Bogotá, a las doce del día veintinueve de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctores Andres María Pardo, José María Buendía, Manuel Plata Azuero, Proto Gómez i Policarpo Pizarro, presididos por el señor doctor Januario Salgar, Rector del Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor Carlos Enciso, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió luego a la calificación en votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificación se refiere al exámen presentado i al mérito de la tésis, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873, reformatorio del de 3 de agosto de 1872, orgánico de la Universidad.

Acto continuo, el señor Rector de la Universidad confirió, en nombre de la Nación, al señor Carlos Enciso, el grado de *doctor en Medicina i Cirujía*, i la Junta de examinadores declaró que merecía el calificativo de *notable*.

J. Salgar—José M. Buendía—Andres María Pardo—Policarpo Pizarro—Proto Gómez—M. Plata Azuero—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 116.

DOMINGO CAJIAO.

En Bogotá, a las doce del día treinta de noviembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Uni-

versidad, presididos por el Rector de ésta, doctor Januario Salgar, los señores doctores Antonio Vargas Vega, Manuel Plata Azuero, Proto Gómez, Policarpo Pizarro i Leoncio Barreto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor Domingo Cajiao, quien ha llenado los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificacion se refiere al mérito de la tesis i al exámen presentado, conforme al artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873, reformatorio del de 3 de agosto de 1872, orgánico de la Universidad nacional.

Acto continuo, el señor Rector confirió, en nombre de la Nacion, al señor Domingo Cajiao, el grado de *doctor en Medicina i Cirujía*, i la Junta de examinadores declaró, por unanimidad de votos, que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Proto Gómez—Manuel Plata Azuero—P. Pizarro—Leoncio Barreto—Antonio Vargas Vega—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 117.

JUAN EVANJELISTA TRUJILLO.

En Bogotá, a las doce del dia cinco de diciembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los doctores Juan Félix de Leon, Juan Agustín Uricoechea, Antonio Ferro, Anibal Galindo i Rafael Rocha G., presididos por el doctor Januario Salgar, Rector del Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Jurisprudencia* debe presentar el señor Juan Evanjelista Trujillo, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos sobre una de las tesis designadas, se procedió luego a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud."

Inmediatamente el señor Rector de la Universidad confirió, en nombre de la Nacion, al espresado señor Trujillo, el grado de *doctor en Jurisprudencia*, i la Junta de examinadores declaró, por unanimidad de votos, que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Juan Félix de Leon—Juan A. Uricoechea—Antonio Ferro. Anibal Galindo—Rafael Rocha G.—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 118.

JOAQUIN CASTILLA.

En Bogotá, a las siete de la mañana del día seis de diciembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los doctores Antonio Vargas Vega, Andres María Pardo, José María Buendía, Nicolas Osorio i Leoncio Barreto, presididos por el doctor Januario Salgar, Rector del Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Medicina i Cirujía* debe presentar el señor Joaquin Castilla, quien ha llenado los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos, se procedió a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *once*, equivalente de "Aprobado con plenitud." Esta calificacion se refiere al mérito de la tésis i al exámen presentado, conforme al artículo 21 del decreto de 10 de julio de 1873, reformatorio del de 3 de agosto de 1872, orgánico de la Universidad.

Inmediatamente el señor Rector confirió, en nombre de la Nacion, al espresado señor Castilla, el grado de *doctor en Medicina i Cirujía*, i la Junta de examinadores declaró que merecia el calificativo de *notable*.

J. Salgar—J. M. Buendía—Nicolás Osorio—Leoncio Barreto—Andres María Pardo—Antonio Vargas Vega—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 119.

JOSÉ MANUEL GOENAGA..

En Bogotá, a las cinco de la tarde del día seis de diciembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores doctores Juan Félix de Leon, Antonio Ferro, Aníbal Galindo, Juan A. Uricoechea i Rafael Rocha G., presididos por el doctor Januario Salgar, Rector del Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *doctor en Jurisprudencia* debe presentar el señor José Manuel Goenaga, quien ha llenado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Habiendo interrogado cada examinador durante treinta minutos sobre una de las tésis designadas, se procedió a la calificacion en votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud."

Inmediatamente el señor Rector confirió, en nombre de la Nación, al espresado señor Goenaga, el grado de *doctor en Jurisprudencia*, i la Junta de examinadores declaró, por mayoría de votos, que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Juan A. Uricoechea—Juan Félix de Leon—Antonio Ferro. Anibal Galindo—Rafael Rocha G.—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 120.

MANUEL E. CORRALES S.

En Bogotá, a las siete de la mañana del día siete de diciembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores Antonio R. de Narváez, Ruperto Ferreira, Luis Lléras, Aristides Gutiérrez i Andres Villarreal, presididos por el doctor Januario Salgar, Rector de este Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *Ingeniero* debe presentar el señor Manuel E. Corrales, quien ha llenado todos los requisitos necesarios para dicho exámen. Debiendo éste empezar por el exámen de la tesis, el examinador señor Lléras leyó el informe relativo a la memoria presentada por el postulante sobre el "Proyecto de un camino de herradura," designado por la Junta de profesores. El espresado señor Lléras examinó durante treinta minutos sobre la memoria presentada, i habiendo el señor Rector excitado a los demas examinadores para que, si lo tenian a bien, interrogasen sobre la misma memoria, ellos renunciaron este derecho; por lo que se procedió a verificar el exámen teórico, el cual fué practicado sobre las tesis sacadas a la suerte, conforme a lo que dispone el artículo 226 del decreto orgánico del Instituto. En seguida el infrascrito Secretario recojió la votacion secreta, que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud."

Inmediatamente el señor Rector confirió al espresado señor Corrales, en nombre de la Nación, el grado de *Ingeniero*, i la Junta de examinadores declaró que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Ruperto Ferreira—Luis Lléras—Antonio R. de Narváez—Aristides Gutiérrez—Andres Villarreal—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 121.

FLORENTINO GÓMEZ.

En Bogotá, a las doce del día siete de diciembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores Luis Llérás, Ruperto Ferreira, Andres Arroyo, Francisco Montoya i Andres Villareal, presididos por el doctor Januario Salgar, Rector de aquel Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *Ingeniero* debe presentar el señor Florentino Gómez, quien hallado todos los requisitos que se exigen para dicho exámen. Debiendo éste empezar por el exámen de la tésis, el examinador señor Ferreira, despues de haber leído el informe relativo a la memoria presentada por el graduando sobre el "Proyecto de una fuente en el punto denominado "Pila-chiquita," designado por la Junta de profesores, examinó durante treinta minutos sobre dicha materia. Habiendo renunciado los demas examinadores el derecho de interrogar sobre la tésis mencionada, se procedió al examen teórico, el cual se verificó sobre los puntos o temas sacados a la suerte, conforme a lo dispuesto en el artículo 226 del decreto orgánico de la Universidad; i en seguida el infrascrito Secretario recojió la votacion secreta, que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "Aprobado con plenitud."

Acto continuo, el señor Rector de la Universidad confirió, en nombre de la Nacion, al señor Florentino Gómez, el grado de *Ingeniero*, i la Junta de examinadores declaró que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Luis Llérás—Ruperto Ferreira, Andres Arroyo—Francisco Montoya—Andres Villareal—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

NÚMERO 122.

DANIEL MARTÍNEZ.

En Bogotá, a las doce del día diez i seis de diciembre de mil ochocientos setenta i cinco, se reunieron en el Salon de grados de la Universidad los señores Ruperto Ferreira, Antonio R. de Narváez, Francisco Montoya, Andres Arroyo i Andres Villareal, presididos por el doctor Januario Salgar, Rector del Instituto, con el objeto de practicar el exámen jeneral que para optar al grado de *Ingeniero* debe pre-

sentar el señor Daniel Martínez, quien ha llenado todos los requisitos necesarios para dicho exámen. Debiendo éste empezar por el exámen de la tésis, el examinador señor Arroyo, despues de haber leído el informe relativo a la memoria presentada por el postulante sobre el "Proyecto de un puente colgante sobre el rio de San Francisco," designado por la Junta de profesores, examinó durante treinta minutos sobre dicha memoria. Habiendo renunciado los demas examinadores el derecho de interrogar sobre la tésis mencionada, se procedió a verificar el exámen teórico, el cual se practicó sobre los puntos o temas sacados a la suerte, conforme a lo que dispone el artículo 226 del decreto orgánico del Instituto. En seguida el infrascrito Secretario recojió la votacion secreta que dió por resultado el número *doce*, equivalente de "aprobado con plenitud."

Acto continuo, el señor Rector confirió al espresado señor Martínez, en nombre de la Nacion, el grado de *Ingeniero*, i la Junta de examinadores declaró, por mayoría de votos, que merecia el calificativo de *sobresaliente*.

J. Salgar—Antonio R. de Narváez—Andres Arroyo—Francisco Montoya—Ruperto Ferreira—Andres Villareal—Eladio C. Gutiérrez, Secretario.

PROGRAMA DE ORTOLOJÍA.

1. Cuál es el objeto de la Ortolojía?
2. En qué partes se divide?
3. De qué trata cada una de ellas?

PARTE PRIMERA.

DE LOS SONIDOS ELEMENTALES.

§ 1.º

De los sonidos elementales en jeneral.

4. Qué es sonido elemental?
5. Qué es sonido compuesto?
6. Cuáles son los sonidos vocales i cuáles los consonantes?
7. A qué se aplican los términos *vocal* i *consonante*?